



**MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO DEL
“SERVICIO DE AGENCIA PUBLICITARIA PARA LAS EXPROPIACIONES Y OFERTAS PÚBLICAS DE EMPLEO”**

Se informa sobre la presentación de los Pliegos de Condiciones de Concurso Público para la contratación del servicio siguiente:

OBJETO

El objeto es la contratación del servicio de Agencia Publicitaria para las Expropiaciones y Ofertas Públicas de Empleo (OPE) que asuma la gestión de los anuncios de expropiación y OPE a publicar por el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia (CABB).

JUSTIFICACIÓN

El CABB desde su constitución en 1967 ha ido realizando anualmente inversiones con el fin de poder prestar los servicios de abastecimiento y saneamiento.

El CABB prevé seguir manteniendo el nivel de inversión a futuro con el fin de ampliar su ámbito de actuación a nuevos municipios, así como por los nuevos requisitos más exigentes que la normativa va a ir requiriendo para la gestión del ciclo del agua.

Para la correcta tramitación de los expedientes expropiatorios que se generen como consecuencia de la aplicación del plan de inversiones, se hace necesaria la publicación de determinados anuncios en los medios de comunicación, concretamente en prensa escrita.

Así mismo, ante la previsión en los próximos años de tramitación de ofertas públicas de empleo y en apoyo al Departamento de Recursos Humanos, se hace también necesaria la publicación de los anuncios que correspondan en prensa escrita.

El CABB no dispone de los medios técnicos propios suficientes para la realización de este servicio por lo que se propone la contratación externa para su realización.

Bilbao, a la fecha de la firma

Fdo. Aitor Hormaetxe Basaguren
Jefe de Departamento de Gestión del Suelo y Tesorería